



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
DEPARTAMENTO DE TRANSITO

21 AGO 2024

4343

Parral,

DECRETO EXENTO N° _____

VISTOS

- 1.-Las facultades que me confiere la ley N°18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, sus modificaciones posteriores y legislación vigente.
- 2.- Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, su Reglamento y modificaciones posteriores.
- 3.- La sentencia definitiva de fecha 1º de junio 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule
- 4.- Acta de proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 5.- Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral, celebrada el 28 de junio del 2021.
- 6.- Declaración de Asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N°1,282 del 29 de junio 2021.
- 7.- Decreto Exento N°2531 del 13.05.2024 que designa por orden de prelación a doña Marie Michele Hiribarren Tarico como Alcaldesa Subrogante de la Comuna de Parral.
- 8.- Decreto Exento Siaper N°1375 de fecha 09.08.2024 que nombra como secretario Municipal Subrogante a don Francisco Pinochet Romero ,director Grado 6° E.M.S,
- 9.- Decreto Exento N° 4202 de fecha 13/08/2024

DECRETO:

1- **RECTIFIQUESE**, el Decreto Exento N° 4202 del 13.08.24, en el siguiente sentido

DONDE DICE :

Tranfierase,vía transferencia electrónica la suma de \$44.071.-por pago por renovación de licencia a nombre de doña Maria Jose Castillo Torres ,Cedula Nacional de Identidad [REDACTED] domiciliada en Porvenir [REDACTED] de la comuna de Parral ,a la [REDACTED] del Banco Estado.

DEBE DECIR:

Tranfierase,vía transferencia electrónica la suma de \$42.836.-por pago por renovación de licencia a nombre de doña Maria Jose Castillo Torres ,Cedula Nacional de Identidad N [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] Sector Remulcao de la comuna de Parral ,a la Cta. Rut [REDACTED] del Banco Estado.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.



[Signature of Francisco Pinochet Romero]

FRANCISCO PINOCHET ROMERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



[Signature of Marie Michele Hiribarren Tarico]

MARIE MICHELE HIRIBARREN TARICCO
ALCALDESA DE PARRAL(S)

PRU/FPR/RRV/fat

DISTRIBUCIÓN DIGITAL

- 1.-ROBERTO ROSAS (robertorosas@parral.cl)
- 2.-INTERESADO(cotte.castillo99mail.com)
- 3.-PARTES (oficina.partes@parral.cl)
- 4.-DPTO FINANZAS (Alejandro.faundez@parral.cl)
- 5.-DPTO. TRANSITO (transitoparral@mail.com)
- 6.-DPTO. TESORERIA (patricio.vergara@parral.cl)

[Signature of Roberto Rosas Villarroel]

ROBERTO ROSAS VILLARROEL
DIRECTOR DE TRANSITO

